

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 10:30 horas del día 20 de mayo de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE: Dña. MARÍA DEL CARMEN MERINO CASTRO
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCAL: D. ANTONIO GALIANO BELLÓN
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

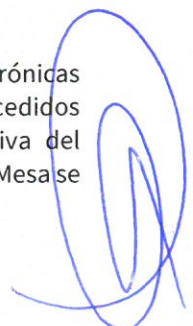
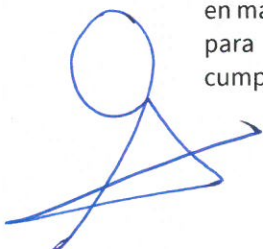
SECRETARIO: Dña. ALICIA GUERRERO FUENTES
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
No se producen.
2. EXPEDIENTE AM 307/2025 SUMINISTRO DE MATERIAL DEL GRUPO 04.06 Y 15.02 DE PRÓTESIS DE HOMBRO Y MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA IMPLANTACIÓN, PARA LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN, MEDIANTE ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, PROCEDIMIENTO ABIERTO
- 2.1 Análisis de la subsanación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº1) presentados en el expediente.

Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación ("SIREC") y transcurrido el plazo de tres días naturales concedidos para la subsanación de los defectos observados en la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº1), por la Presidenta de la Mesa se



verifica que la documentación presentada por los licitadores, ha entrado en el plazo requerido.

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico de Subsanación de la documentación.

Analizada la documentación aportada de las empresas MBA INCORPORADO, S.L., EXACTECH IBERICA, S.L., MEDACTA ESPAÑA, S.L. y MEDCOMTECH, S.A. la mesa verifica que es correcta siendo las empresas admitidas a la licitación

EMPRESA	NIF
MBA INCORPORADO, S.L.	B33680547
EXACTECH IBERICA, S.L.	B33975814
MEDACTA ESPAÑA, S.L.	B98566698
MEDCOMTECH, S.A.	A83015370

2.2 Acto de apertura del sobre electrónico nº2 de criterios de evaluación no automáticos del expediente.

Seguidamente, el Sr. secretario procede a la apertura del sobre nº2 de licitación electrónica (documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor) de la empresa admitida.

Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación electrónica contenida en los sobres a la Comisión Técnica, de las empresas admitidas, para la emisión del preceptivo Informe Técnico.

2.3 Si procede, lectura y aprobación del Acta.

El Acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del 20 de mayo de 2025 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe el secretario de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several loops, is written over the text 'EL SECRETARIO'.